



ANÁLISIS DE LAS EXPORTACIONES DE BANANO EN EL MARCO COMERCIAL MÚLTIPARTES ENTRE ECUADOR Y LA UNIÓN EUROPEA

ANALYSIS OF BANANA EXPORTS IN THE MULTIPARTES COMMERCIAL FRAMEWORK BETWEEN ECUADOR AND THE EUROPEAN UNION

Alex Ibarra Velásquez¹

Universidad Agraria del Ecuador

Facultad de Ciencias Agrarias

Carrera de Ingeniería Agrícola Mención Agroindustrial

aibarra@uagraria.edu.ec

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Alex Ibarra Velásquez (2020): "Análisis de las exportaciones de banano en el marco comercial Múltipartes entre Ecuador y la Unión Europea", Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana (mayo 2020). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/oel/2020/05/analisis-exportaciones-banano.html>

<http://hdl.handle.net/20.500.11763/oel2005analisis-exportaciones-banano>

RESUMEN

A partir del 1 de enero de 2017, entró en vigencia el Acuerdo Comercial Múltipartes (ACM) entre la Unión Europea y Ecuador. El objetivo de la investigación es analizar variación en las exportaciones de banano y sus elaborados por la firma de (ACM). En Ecuador el cultivo de banano es el principal producto de exportación en conjunto con la cría de camarón de allí la importancia de la investigación. Los métodos de investigación utilizada son: deductivo e inductivo. Se realizó un análisis comparativo con un período anterior (2014 a 2016) a la ejecución del (ACM) entre UE y Ecuador, respecto a las exportaciones. Para este análisis se utilizó el programa estadístico Infostat, se utilizó una regresión lineal simple para pronosticar el 2019 las exportaciones de banano hacia la UE. Se utilizó datos del Ministerio de Agricultura y Ganadería. El análisis identificó que existe un crecimiento de las exportaciones de banano entre UE y Ecuador por la firma del (ACM) del 19,5% considerando y comparando las medias entre estos dos períodos. Desde el 2020 los exportadores de banano ecuatorianos pueden competir en igualdad de condiciones con sus principales competidores: Colombia, Perú y Costa Rica, en la exportación de banano hacia la (UE). Con el nuevo Acuerdo Comercial con ese bloque, el arancel ha ido disminuyendo de tal manera en el 2017 fue de 97 euros por tonelada métrica; en 2018, 90; en 2019, 83; y en este año, 75 euros. Aumentando de esta manera la competitividad.

Palabras Claves: *Banano y elaborados, Acuerdo Comercial Múltipartes, Unión Europea-Ecuador*

ABSTRACT

As of January 1, 2017, the Multiparty Trade Agreement (MCA) between the European Union and Ecuador entered into force. The objective of the investigation is to analyze variation in banana exports and their elaborations made by the (ACM) firm. In Ecuador, banana cultivation

¹ Economista Agrícola, Master en Comercio Exterior y Marketing, Consultor en Agronegocios y Cadenas Agroproductivas, Docente Universidad Agraria del Ecuador

is the main export product together with shrimp farming, hence the importance of research. The research methods used are: deductive and inductive. A comparative analysis was performed with a previous period (2014 to 2016) to the execution of the (ACM) between the EU and Ecuador, regarding exports. For this analysis, the statistical program Infostat was used, a simple linear regression was used to forecast 2019 banana exports to the EU. Data from the Ministry of Agriculture and Livestock were used. The analysis identified that there is a growth in banana exports between the EU and Ecuador by the signing of the (ACM) of 19.5% considering and comparing the means between these two periods. Since 2020, Ecuadorian banana exporters can compete on equal terms with their main competitors: Colombia, Peru and Costa Rica, in banana exports to the (EU). With the new Commercial Agreement with that block, the tariff has been decreasing in such a way in 2017 it was 97 euros per metric ton; in 2018, 90; in 2019, 83; and this year, 75 euros. Thus increasing competitiveness.

Keywords: *Banana and processed, Multiparty Trade Agreement, European Union-Ecuador*

INTRODUCCIÓN

Ecuador desde hace muchos años ha tenido vínculos políticos, económicos y comerciales con la Unión Europea (UE) y sus países miembros, por lo que el Protocolo de Adhesión al Acuerdo Múltipartes UE y sus Estados miembros por una parte, con Colombia y Perú por otra para tomar en cuenta la adhesión de Ecuador, que fue firmado y ratificado en el año 2016 y entró en vigencia provisional el 1 de enero de 2017, significa el fortalecimiento de estas relaciones y la oportunidad para impulsar el crecimiento de los flujos comerciales bilaterales en beneficio de ambas parte (Steen, Marianne Van; Sourenbach, Christoph, 2017)

La Unión Europea se ha convertido en los últimos años en uno de los socios comerciales más significativos del Ecuador para las exportaciones no petroleras, así como un mercado esencial para los productos de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), y de los Actores de la Economía Popular y Solidaria (AEPYS), sectores que se verán directamente beneficiados de la estabilidad que genera el Acuerdo Comercial.

A partir del 1 de enero de 2017, entró en vigencia el Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y Ecuador. Este acontecimiento histórico del Acuerdo representa un hito histórico en las relaciones bilaterales entre la Unión Europea y Ecuador, no simplemente porque abre la puerta para aumentar los flujos comerciales entre ambas partes y establece un marco jurídico firme para conquistar más inversiones, ampliación de transferencia de tecnología e innovación, para aumentar empleo y para provocar un desarrollo sostenible, sino porque también convierte a las partes en socios igualitarios. Sin duda el Acuerdo contribuirá a precisar aún más nuestros lazos de amistad y de cooperación.

El Acuerdo Comercial expresa un descenso asimétrico y creciente de aranceles para Ecuador y para la Unión Europea, y es preciso destacar que el Acuerdo Comercial va mucho más allá. Contiene una cierta liberalización de servicios, un trato nacional en compras públicas, un marco favorable para atraer inversiones, reglas claras sobre propiedad intelectual, entre otros. El marco legal, estable, transparente y de largo plazo admitirá sin duda una mayor previsibilidad para los emprendedores.

Mundialmente, y a lo largo de la historia económica del país, el banano ecuatoriano ha sido reconocido por su sabor y excelente calidad, tales características del producto, hacen de Ecuador un competidor mundial en la exportación de esta fruta tropical.

En las negociaciones del Acuerdo Comercial Múltipartes, el banano fue un tema de importante análisis para la UE antes de concretar la firma; la elevada producción de banano en el país hace que la UE se proteja de Ecuador, es decir que el mayor exportador de banano del mundo, tenga gran participación en el mercado europeo y hiera a la producción de sus excolonias.

Como antecedentes del acuerdo el motivo principal para el cese de las negociaciones el en 2009, pues por aproximadamente quince años Ecuador mantuvo un contencioso de banano

contra la UE en el seno de la Organización Mundial del Comercio (OMC), esto porque desde 1993 los países europeos favorecían con un arancel del cero por ciento a los miembros de sus ex colonias del África, el Caribe y el Pacífico, en donde hay empresas transnacionales europeas que producen banano a un costo más alto en relación con los países latinoamericanos como Costa Rica, Guatemala y Ecuador. Este tipo de medidas afectaba económicamente al país por los altos costos que tenían que pagar los exportadores para entrar a los países europeos, restándoles competitividad (Villagomez, 2017)

Hoy en día las exportaciones totales de banano y sus elaborados para el año 2019 desde enero hasta julio tienen un valor de 1.919.661.004 USD que representa el 51,10% del PIB Agropecuario según datos (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2019)

MATERIALES Y MÉTODOS

Los métodos que se utilizó en esta investigación son el deductivo e inductivo: El método deductivo, que sirve para el análisis de información respecto a las exportaciones bananeras y sus derivados años antes de la implementación del acuerdo con la UE y su proyección después de la firma del acuerdo, trabajando desde lo más general hasta luego llegar finalmente a lo más específico. Se utilizó también el Método inductivo, que permite obtener información relevante de la situación actual de la actividad comercial, económica y social que existen a través de la observación de datos específicos para poder concluir de manera general.

Se realizó un análisis comparativo con un período anterior (2014 a 2016) a la ejecución del (ACM) entre UE y Ecuador, respecto a las exportaciones en millones de dólares. Para esto se utilizó el programa estadístico Infostat que mediante regresión lineal simple se pronosticó el año 2019 las exportaciones de banano y sus elaborados hacia la UE. Se utilizó los datos del Ministerio de Agricultura y Ganadería por medio del Proyecto del Servicio de Información Pública Agropecuaria (MAG-SIPA).

RESULTADOS

Exportaciones de Banano previa la firma de acuerdo comercial Múltipartes con la Unión Europea

Las exportaciones de banano y sus elaborados en el período comprendido desde el 2014 hasta el 2016 previo al Acuerdo Comercial Mutipartes con la Unión Europea tuvo una media de exportación USD 821.325.392 y una participación promedio en estos tres años del 31,16 % del total de las exportaciones de banano, es decir la tercera parte del banano ecuatoriano tiene destino a la Unión Europea.

A continuación, se detalla en el siguiente cuadro 1 y gráfico 1:

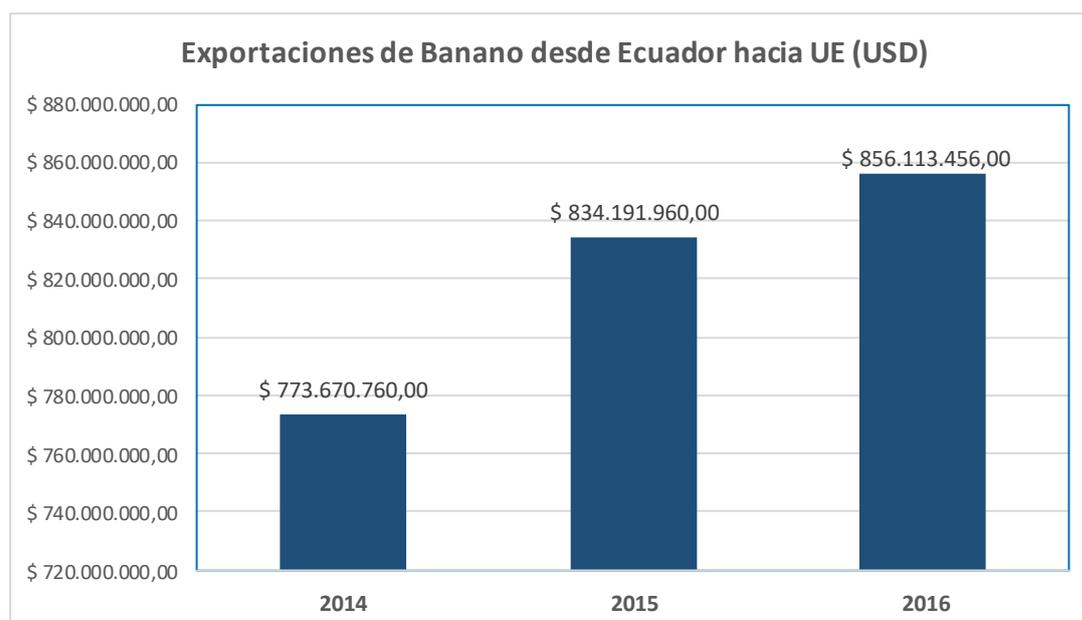
Cuadro No. 1. Exportaciones de Banano y sus Elaborados período 2014 a 2016

Partidas Arancelarias	2014	2015	2016
Banano	\$ 2.469.724.440,00	\$ 2.706.034.650,00	\$ 2.542.864.432,00
Orito	22.860.620,00	20.727.200,00	29.317.907,00
Harina de Banano o plátano	3.369.970,00	6.319.640,00	1.501.457,00
Banano Fresco los demás	1.039.140,00	3.584.370,00	3.200.678,00
Banano orgánico	0,00	0,00	79.989.108,00
Banano seco	572.670,00	1.070.120,00	1.672.631,00
Puré de bananas	0,00	0,00	14.755.383,00
Total	\$ 2.497.566.840,00	\$ 2.737.735.980,00	\$ 2.673.301.596,00

Exportaciones Hacia UE	773.670.760,00	834.191.960,00	856.113.456,00
Participación exportaciones UE (%)	30,98	30,47	32,02

Fuente: SIPA, 2019

Gráfico 1. Exportaciones de Banano y sus elaborados hacia la UE período 2014 a 2016



Fuente: SIPA, 2019

Exportaciones de Banano y sus Elaborados en el período (2017-2019) después de la firma del acuerdo comercial Múltipartes con la Unión Europea

Para el análisis en el post Acuerdo Comercial Múltipartes con la Unión Europea se obtuvieron datos de exportación de banano y sus elaborados para el período 2017 hasta julio del 2019.

Como se puede observar por obvias razones el año 2019 tiene menor valor debido a que faltan datos de 5 meses (agosto a diciembre) para culminarlo, sin embargo, con la herramienta de análisis de regresión lineal simple se estima que cerrará el año con USD 1.072.047.506,00. La media de las exportaciones de banano y sus elaborados para el período 2017 a 2019 es de USD 1.015.799.607,00 es decir una vez firmado el Acuerdo Comercial Mutipartes con la Unión Europea se produce un crecimiento de las exportaciones de banano y sus elaborados del 19,15% para la comparación de estas dos medias de los períodos estudiados y en términos monetarios aumento en USD 194.474.215,00

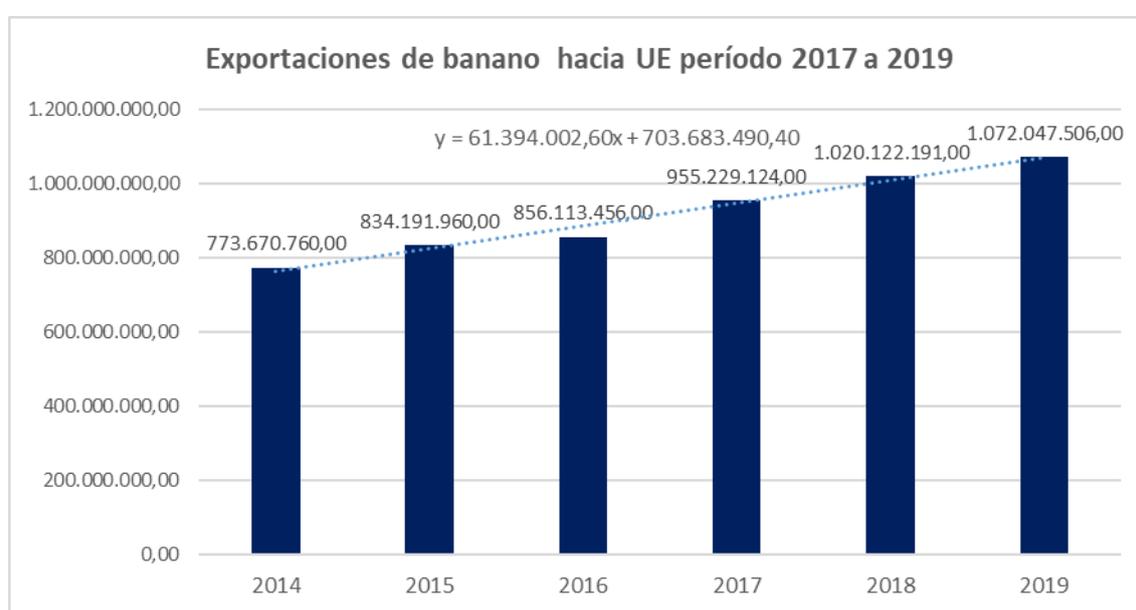
Cuadro No. 2. Exportaciones de Banano y sus Elaborados período 2017 a 2019

Partidas Arancelarias	2017	2018	2019*
Banano	\$ 2.474.685.780,00	\$ 2.707.703.306,00	\$ 1.641.767.340,00
Orito	248.849.843,00	96.219.019,00	52.200.537,00

Harina de Banano o plátano	4.577.800,00	5.338.065,00	2.286.795,00
Banano Fresco los demás	3.929.144,00	7.001.802,00	2.062.677,00
Banano orgánico	230.106.957,00	291.852.238,00	183.411.411,00
Banano seco	1.856.484,00	13.059.424,00	6.730.670,00
Puré de bananas	48.094.060,00	48.105.920,00	31.201.574,00
Total	\$ 3.012.100.068,00	\$ 3.169.279.774,00	\$ 1.919.661.004,00
Exportaciones Hacia UE	\$ 955.229.124,00	\$ 1.020.122.191,00	\$ 564.584.290,00
Participación exportaciones UE (%)	31,71	32,19	29,41

* Exportaciones de enero a julio del 2019
Fuente: SIPA, 2019

Gráfico 2. Exportaciones de Banano y sus elaborados hacia la UE período 2017 a 2019



*2019 Proyección

Fuente: SIPA, 2019

DISCUSIÓN

La revista Bananotas de la AEBE (Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador) en su edición de julio del 2017 en el editorial manifiesta que según el experto Geer Claess, en un artículo publicado en el portal de noticias Fresh Plaza, señala que: “ya no hay oferta ni demanda...el sector agrario entero se ha convertido en esclavo moderno de la sociedad...El comercio utiliza las prácticas de la mafia, el precio de venta normalmente no cubre los costos...” El principal de AEBE manifiesta que “desde años atrás, hemos insistido en esta columna, la necesidad de una política de Estado que posibilite operar en momentos de crisis con una relativa seguridad. Esto no fue escuchado, porque aún se piensa que el estudio del mercado bananero sólo se debe circunscribir a precio y volúmenes, olvidándose de tendencias y de expectativas de crecimiento de producción de nuestros principales competidores” (Revista Bananotas, 2017)

En totalmente desacuerdo en las manifestaciones del experto Geer Claess en el cual manifiesta que el sector agrario se ha convertido en esclavo moderno de la sociedad, y además expresa que el precio no cubre los costos de producción, para el caso puntual de precios pagados por la Unión Europea son mejores que la de otros destino. En Ecuador se mantienen

registradas las hectáreas formales del cultivo de banano para evitar la sobreoferta, sin embargo cada vez hay mayor informalidad es decir productores bananeros que no tiene registradas en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, por lo que nos lleva a pensar entonces que si existen ganancias para poder realizar esta actividad de producción de banano.

En la misma revista Bananotas de la AEBE (Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador) en su edición de julio del 2017 en la Nota denominada “El Proyecto Hamburgo duplica su capacidad TPG” dice: “la situación de los embarques hacia la Unión Europea tiene una situación diferente, el Ecuador ha aumentado sus envíos. El generador de ello fue la firma del Tratado de Adhesión con la Unión Europea. El crecimiento es cerca del 13%, por lo que se espera que al finalizar el presente año (2017), empiece la recuperación del banano ecuatoriano en ese mercado, luego de tres años en que nuestra posición se vio reducida, producto de que tenía que pagar un arancel superior al banano proveniente de Colombia, Centroamérica, Perú y los países de África, Caribe y Pacífico. La cifra de importación de banano por la Unión Europea en el período enero-abril del presente año (2017) fue de aproximadamente 2 millones 28 mil 137 toneladas, de las cuales 1 millón 665 mil 616 toneladas provienen de Latinoamérica, equivalente a un 82%” (Revista Bananotas, 2017)

Se concuerda con este análisis de la revista Bananotas y refuerza que la firma del Acuerdo Comercial con la UE enseguida se mostraron resultados es decir de enero a julio del 2017 ya hubo resultados significativos.

Según la fuente del Diario El Universo “desde este 2020, Ecuador compite en igualdad de condiciones con Colombia, Perú y Costa Rica, en la exportación de banano hacia la Unión Europea (UE). Con el Acuerdo Comercial con ese bloque, que está en vigencia desde 2017, el arancel ha ido disminuyendo con los años”. Así, en 2017 fue de 97 euros por tonelada métrica; en 2018, 90; en 2019, 83; y en este año, 75 euros. (Diario El Universo, 2020)

Se concuerda con el diario El Universo en su edición del 2 de enero del 2020 en su sección Economía, en donde las expresiones del Ab. Eduardo Ledesma, exportador bananero, en que la reducción beneficiará al sector bananero que históricamente ha pagado más que el producto proveniente de los principales competidores (Colombia, Perú y Costa Rica)

Según las expresiones Xavier Rosero, gerente técnico de la Federación Ecuatoriana de Exportadores (Fedexpor), dijo que “este es el primer año (2020) en el que el banano ecuatoriano deja de tener un “castigo” de diferencial (Aranceles). Es una buena noticia, pero nos preocupa cómo vamos perdiendo participación de mercado en la UE, por nuestra elevada estructura de costos mientras que los centroamericanos y Colombia han ajustado sus precios a la baja, haciendo cada vez más difícil competir”. No se concuerda con estas expresiones debido a que en el estudio realizado con cifras oficiales desde el 2017 la participación de las exportaciones hacia la Unión Europea fue del 31,71% y en el 2018 el 32,19% es decir la participación de las exportaciones del banano y sus elaborados han aumentado con respecto al periodo antes analizado 2014-2016. (Rosero, 2020)

CONCLUSIONES

Se concluye que en esta investigación es evidente que las exportaciones de Banano y sus elaborados se han incrementado desde la firma del tratado de Comercio Multipartes con la Unión Europea, comparando el período ex antes (2014 a 2016) y post tratado (2017 a 2019) ha crecido en un 19,5% según cifras oficiales del Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador.

Es beneficioso para los exportadores de banano ecuatoriano que desde este 2020, Ecuador compita en igualdad de condiciones con sus principales competidores: Colombia, Perú y Costa Rica, en la exportación hacia la Unión Europea. Con el nuevo Acuerdo Comercial con ese bloque, el arancel ha ido disminuyendo de tal manera en el 2017 fue de 97 euros por tonelada métrica; en 2018, 90; en 2019, 83; y en este año (2020), 75 euros. Aumentando competitividad.

Bibliografía

- Andrade, P. I., & Meza, a. D. (2017). Acuerdo comercial entre Ecuador y la Unión Europea: El caso del sector bananero ecuatoriano. *Revista Espacios*, 38(58).
- Andrade, U., & del Rocío, E. (2015). Análisis de las exportaciones de banano Cavendish ecuatoriano hacia Alemania 2010-2013.
- Diario El Universo. (02 de 01 de 2020) *Recuperado el 8 del 04 de 2020*.<https://www.eluniverso.com/noticias/2020/01/01/nota/7672668/baja-aranceles-acuerdo-comercial-union-europea-banano-vehiculos>
- Huerta, C. M. (2017). Ecuador y el caso del banano. *Revista AFESE*, 128-129.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2019). *Servicio de Información Pública Agropecuaria* . Quito .
- Montalvo, C. (2008). La estructura vertical del mercado bananero para el Ecuador y el carácter limitado de las reformas de comercio internacional. *Revista Tecnológica-ESPOL*
- Mosquera, M. A., & Espinoza, J. F. (2016). Efectos de los TLC suscritos por Colombia con EE. UU. y UE en las exportaciones de banano ecuatoriano Período 2001-2014. *Revista de Valor Agregado*.
- Revista Bananotas*. (2017). Editorial julio 2017 . Bananotas.
- Rodríguez, L., & Meza, A. Acuerdo Comercial entre Ecuador y la Unión Europea: El caso del sector bananero ecuatoriano. *Espacios*, 38(5), 26.
- Rosero, X. (2020). Editorial. Guayaquil: FEDEXPOR.
- Steen, Marianne Van; Sourenbach, Christoph. (2017). *Cartilla Ecuador- Unión Europea*. Quito: Delegación de la Union Europea en Ecuador.
- Villagomez, M. (2017). Acuerdo Comercial Multipartes entre Ecuador y la Unión Europea. Quito.